

Acta de la Comisión de Seguimiento, Vigilancia y Control del Convenio entre el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y la Asociación de Clubes Deportivos de San Sebastián de Los Reyes



FECHA- HORA	25/ 06/2018	Secretario: José L. Jaraiz
LUGAR	Oficinas Servicio Municipal de Deportes	

ASISTENTES

Por la Delegación de Deportes	Por la ADCSSR
Javier Heras, Concejal-Presidente	Angel Buenache, Presidente
Carlos Delgado, Director	Pedro Gironés, Secretario
Arturo Carretero, Jefe de Sección	Luis Martínez, Tesorero
José L. Jaraiz, Jefe de Sección	
Matías Ruiz, técnico invitado	

ASUNTOS A TRATAR

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el 20 de diciembre de 2017
- 2.- Información sobre el estado de los diferentes programas de la ADCSSR para 2018 en base a la quinta estipulación del convenio.
 - Programas A) E) y F) de financiación y apoyo, para actividades y eventos de especial interés para el municipio y de seguimiento y apoyo a entidades miembro.
 - Programas B) de difusión y transparencia
 - Programas C) de formación
 - Programas D) transversales
- 3.- Balance de situación de la ADCSSR
- 4.- Análisis del sistema deportivo y posicionamiento respecto a algunos clubes demandantes de instalaciones y de ayudas económicas.
- 5.- Estado de la comisión propuesta para estudio del reglamento de participación ciudadana en relación al funcionamiento del consejo sectorial de deportes.
- 6.- Revisión de aspectos económicos de los convenios y de su planificación para el ciclo 2020-2024.
- 7.- Ruegos y preguntas

ACUERDOS TOMADOS

- 1.- Queda aprobada el acta de la sesión celebrada el 20 de diciembre de 2017
- 2.- Información sobre el estado de los diferentes programas de la ADCSSR para 2018 en base a la quinta estipulación del convenio.

Se da cuenta de la información adjunta, presentada por la Asociación, que se resume en lo siguiente:

2.1- Programas A) E) y F) de financiación y apoyo, para actividades y eventos de especial interés para el municipio y de seguimiento y apoyo a entidades miembro.

1. Liquidación del plan de cofinanciación en programas para mayores de 18 años y competición nacional del año 2017, con un reparto de 34.823,57.-€ entre los proyectos presentados. Estando pendiente la convocatoria de este programa en el año 2018, a realizar en el mes de septiembre, una vez conocida la programación de eventos de interés.
2. Plan de participación en la financiación de eventos año 2018, con un incremento de 16 a 31 eventos en 2018 respecto a 2017, y de 11 a 16 clubes organizadores con un aumento del coste de 21.562 € a 167.328,12 €, participando la Asociación con 38.967,56.-€ en la financiación de los eventos realizados por los clubes admitidos según los criterios de participación establecidos.

2.2.- Programas B) de difusión y transparencia

3. Mejora de la imagen corporativa para su lanzamiento y asentamiento en el tejido sociodeportivo del municipio. Con un nuevo encargo, en este caso a Aderal Tres, para la adecuación de la sede, una vez formalizada su cesión y para el desarrollo web y rrss, valorado todo ello en 5.000.-€. Informando que el trabajo anterior encargado a Pitana no fue realizado y que su interlocutor se encuentra en paradero desconocido. Por lo que la junta directiva ha acordado emprender acciones jurídicas.

2.3- Programas C) de formación

4. Abierto a todos los técnicos de los clubes (no solo gestores) en el trimestre septiembre-noviembre, jornadas de formación complementaria para clubes en materias de:
 - Psicología (mediante el Colegio de Psicólogos de la Comunidad de Madrid).
 - Primeros auxilios (con la Federación Madrileña de Salvamento y Socorrismo).
 - Formación en diversidad (a través de la Asociación Española de Deporte y Diversidad).
 - Nutrición (con Keepgoing, Tienda de vitaminas y suplementos en San Sebastián de los Reyes).

2.4.- Programas D) transversales

5. Conseguir al menos el 50% de la implantación del programa Banco de Horas en todos los clubes.
6. Escuela para padres: programa de nueva implantación por el que, a

través de una campaña de publicidad y acciones de marketing y comunicación, se tratará de sensibilizar con el adecuado comportamiento familiar para el correcto desarrollo y una positiva evolución de los deportistas más jóvenes.

7. Oferta de Campamentos, como actividad alternativa no disponible en nuestro municipio, del 2 al 8 de julio en Marbella (con 27 inscritos hasta la fecha) y del 16 al 22 de julio en Portonovo, que se ha suprimido por falta de inscripciones suficientes. Entre los 27 inscritos hay 8 participantes derivados de Servicios Sociales, de los cuales 4 son subvencionados por esa sección municipal y los otros 4 también bonificados a cuenta de la Asociación de acuerdo a su expediente académico). Se reconoce una deficiente comunicación y se harán esfuerzos adicionales en este sentido para intentar captar una mayor participación.

3.- Balance de situación de la ACDSSR

Se informa por parte de la Asociación del estado de las cuentas, con una diferencia a favor entre ingresos y gastos ejecutados en 2018 de 704,93 € y un saldo en el banco de 41.538.71 € a finales del ejercicio pasado.

En cuanto a gastos, también se informa de la contratación de un video informativo sobre los campus de verano.

4.- Análisis del sistema deportivo y posicionamiento respecto a algunos clubes demandantes de instalaciones y de ayudas económicas.

Se analizan algunos movimientos habidos que llevan a proponer por la Asociación que no se favorezcan las escisiones entre clubes, ni el crecimiento o potenciación de nuevos clubes deportivos por la falta de recursos. Se comenta el proyecto de centro de patinaje que fue presentado por Madridpatina, acordándose decidir a este respecto en septiembre. Como así mismo la conveniencia de que el nuevo club Patín Roller se integre en la estructura de Madridpatina. Por último también informa la Asociación de la intención del club de Aikido de poner en marcha una escuela. Advirtiéndoles de que no hay espacio para ello, como es conocido por todos.

5.- Estado de la comisión propuesta para estudio del reglamento de participación ciudadana en relación al funcionamiento del consejo sectorial de deportes.

Se informa de la inminente convocatoria de la comisión que resultó elegida en el último Consejo Sectorial para tratar este asunto.

6.- Revisión de aspectos económicos de los convenios y de su planificación para el ciclo 2020-2024.

La Asociación manifiesta su intención de solicitar la revisión de convenios e incluir un plan de reconocimiento al programa de mayores de 18 años, con una asignación global de 150.000 €. Así será expuesto a todos los grupos políticos con representación municipal.

7.- Ruegos y preguntas

No hay.

TEMAS PENDIENTES

1. Viabilidad del proyecto de centro de patinaje promovido por Madridpatina. Estudiarlo en septiembre.
2. Favorecer la integración del club Patín Roller en Madridpatina.
3. Formalizar la cesión de la sede y colocación de cartelería exterior y de un buzón de correspondencia.
4. Reunión de la comisión para estudio del reglamento de participación ciudadana en lo relativo al funcionamiento del consejo sectorial de deportes.

PRÓXIMA REUNIÓN

Mes de Noviembre

El Secretario

El Concejal-Presidente